209

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

**DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS**

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 20 de octubre de 2021.-

***Nota DAJ/IED Nº 70 /21***

***SEÑORES***
***COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS***
***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA***

*Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez,* funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 476/2021, en referencia al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 22/2021: "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID 392979, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente.

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.

| | |
|---|---|
| Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. | CUMPLE |

TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

| | |
|---|---|
| Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios | En el AI adjuntado en la oferta no se se encuentran todos los accionistas y directores nombrados en el listado. |
| Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas a Empresas Públicas, Privadas y/u otros pertenecientes al objeto de la presente contratación (SERVICIO DE INTERNET Y VPN), acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder al periodo 2018, 2019, 2020 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. | CUMPLE |

Atentamente.

**LIC. GUSTAVO CHEAIB**
*Dir. Asuntos Jurídicos*

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE OFERTAS
20 OCT 2021
9:22
FIRMA: LUCAS OLMEDO BARBOZA
*Corte Suprema de Justicia*
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS